

MANIFIESTO FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

Desde la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, compuesta por 15 asociaciones y 2 federaciones (en las que se integran, a su vez, 13 organizaciones más), llevamos décadas prestando servicios esenciales a las personas con discapacidad física y orgánica en la Región de Murcia. Hablamos de atención sociosanitaria, orientación e inclusión laboral, promoción de la autonomía personal, accesibilidad, formación, rehabilitación, apoyo psicosocial, atención temprana y un sinnúmero de apoyos sin los cuales los cerca de 6.000 socios a los que atendemos actualmente quedarían sin recibir atenciones especializadas. Servicios que no son un lujo ni una opción: son derechos fundamentales que la propia administración debería estar garantizando con recursos públicos de forma directa, estable y suficiente.

Sin embargo, año tras año, somos las entidades de la discapacidad física y orgánica quienes sostenemos con nuestro esfuerzo, profesionalidad y compromiso esta red de apoyo. Lo hacemos porque creemos en lo que hacemos, pero también porque sabemos que detrás hay miles de personas y familias que lo necesitan y no pueden esperar.

Pero este año la situación es más crítica que en años anteriores para las entidades que mantenemos la prestación de estos servicios. La causa es la no aprobación de los presupuestos generales de la CARM en tiempo y forma, y por ello las subvenciones nominativas decaen por la prórroga de los presupuestos del año anterior. ¿Y las consecuencias, quién las paga? Las personas con discapacidad de nuestra Región. Nosotros no entendemos de enfrentamientos entre distintos grupos políticos ni de burocracia eterna; tan solo pensamos en seguir trabajando por y para las personas con discapacidad de nuestra Región. ¿Piensan nuestros representantes políticos en las consecuencias de sus actos?

Pero nuestra indignación va más allá. Aun reconociéndose en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia las partidas necesarias para sostener estos programas, financiados en parte por las consejerías de Política Social y Sanidad, mediante subvenciones nominativas que garantizan su continuidad, la realidad es que los pagos se retrasan de forma sistemática. Unos años llegan en abril, otros en junio, otros en agosto... Este año, ni siquiera sabemos cuándo llegará el ingreso porque no se han aprobado los presupuestos generales de nuestra comunidad, y a ello hay que sumarle todo el proceso de tramitación administrativa para la gestión del gasto.

Todo ello sin contar con que las subvenciones de concurrencia competitiva vienen, igualmente, sufriendo retrasos crónicos en su convocatoria, lo que provoca que el proceso de resolución y pago se demore hasta casi el final del año. Mientras tanto, los

servicios que prestamos siguen activos desde el 1 de enero: los profesionales trabajan, las personas usuarias acuden, las necesidades no se detienen.

¿Cómo se sostienen entonces estos servicios y programas? A pulmón. Con fondos propios, adelantos, préstamos; en resumen, endeudándonos y con mucho esfuerzo, hasta que ya no se puede más. A esta situación se suma un nuevo agravante: la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad se comprometió a aumentar la partida presupuestaria de años anteriores, reconociendo el impacto que había tenido la subida salarial para el año 2025 del convenio colectivo al que están sujetos nuestros trabajadores, el más bajo dentro del sector sociosanitario. Sin embargo, en el proyecto de presupuestos a aprobar por la Asamblea Regional no se contemplan dichas subidas ni se garantiza su cumplimiento por parte de los responsables. Estamos en un punto crítico: si no se abona lo comprometido, en breve nos veremos abocados a paralizar servicios (quienes no lo han tenido que hacer ya) y a dejar de pagar nóminas. Es inaceptable.

Esta situación no solo es injusta, es profundamente irresponsable. No puede haber derechos si no hay garantías. No puede haber atención digna si se juega con la incertidumbre financiera de quienes la prestan. Y no puede construirse una sociedad más justa si quienes más lo necesitan quedan desatendidos por una mala planificación política o por la falta de voluntad de poner en primer plano lo verdaderamente importante.

Como si esto fuera poco, hemos conocido que la partida destinada a las ayudas individualizadas a personas con discapacidad (AIPD) se ha visto recortada en un millón de euros respecto al ejercicio anterior. Esta rebaja no solo limita el acceso a apoyos que favorecen la autonomía personal y previenen la dependencia, imprescindibles para la vida diaria de muchas personas, sino que además profundiza en la brecha de desigualdad y exclusión social. Se trata de ayudas esenciales para adquirir productos de apoyo, adaptar viviendas o costear tratamientos que ahora quedan fuera del alcance de muchas familias.

Por eso, alzamos la voz. Reclamamos el cumplimiento de los compromisos presupuestarios. Requerimos un calendario de pagos claro y previsible, para este año y los venideros. Solicitamos que se nos trate con la seriedad que merece el trabajo que realizamos, que no es otro que cubrir, con calidad, humanidad y eficacia, una responsabilidad pública que, de no asumir nosotros, debería asumir directamente la propia Administración.

Nos unimos así al clamor de tantas otras entidades sociales de la Región que ya han denunciado esta situación insostenible. No podemos seguir normalizando que se inicie el año sin saber cuándo ni cómo se podrá pagar a los trabajadores y trabajadoras de servicios esenciales.



C/. Mariano Montesinos, 14 - bajo
Teléfono: 968 29 28 26
Fax: 968 29 28 16
E-mail: famdif@famdif.org
www.famdif.org
30005 MURCIA

Porque sin servicios sociales no hay derechos. Y sin financiación, los servicios no existen.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MURCIANAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/U ORGÁNICA

